

## **INDICADORES DE PRODUCTO Y RESULTADO**

Dentro del marco de la Gestión Pública, la planificación es un elemento indispensable para las instituciones, pues es un instrumento que relaciona los diversos actos de gobierno con los intereses de la ciudadanía; en términos sencillos se puede decir que la planificación nos permite pensar antes de actuar, misma situación sucede en el caso del sector público, tomar las providencias del caso para que dichas razones sean alcanzadas<sup>1</sup> y si además de ello es necesario orientar todos los recursos y esfuerzos organizacionales al cumplimiento de los resultados; en función de lo cual es necesario el uso de otra herramienta administrativa como es la definición de resultados, que supone la orientación de planes, estrategias, los recursos y procesos hacia su consecución para lograr una mejora en la calidad de vida del ciudadano, que además de perceptible debe ser medible.

Para conocer el avance o alcance de los resultados definidos es necesario establecer parámetros de medición y medios indicativos en la Gestión Pública que además propician la optimización en el proceso presupuestario; para la gestión de la medición es preciso definir indicadores, los cuales son herramientas que permiten establecer un cálculo o control respecto del logro o avance de un resultado en las instituciones, cubriendo aspectos cuantitativos o cualitativos, información útil para tomar decisiones, en cuanto a la capacidad de una institución para gestionar adecuadamente sus recursos y dar cumplimiento a lo que describió inicialmente en los planes y las metas.

Un indicador también puede definirse como una unidad de medida que permite el seguimiento y evaluación periódica de las variables claves de una institución, a través de la comparación en el tiempo con los referentes externos e internos. Se puede señalar dos funciones básicas de los indicadores, en primer lugar, una función descriptiva, que consiste en la aportación de información sobre el estado real de una actuación o programa, y a su vez, una función valorativa que consiste en añadir a dicha información un juicio de valor lo más objetivo posible, sobre si el desempeño en dicho programa está siendo o no el adecuado.<sup>2</sup>

Al respecto, en Guatemala las distintas entidades determinaron las intervenciones de mayor incidencia para disminuir problemáticas que afectan a la población, a través de la Metodología de Gestión por Resultados, han establecido resultados inmediatos, intermedios y finales a alcanzar y con el propósito de darles seguimiento se definieron un total de 148 indicadores, de estos 114 son de producto, los cuales muestran la programación de una producción relacionada con un programa o subprograma, mismo que se encuentra vinculado a un resultado; además 34 de resultado que al estar asociados con indicadores de producto, enseñan el avance que tiene un resultado, sustentado en el avance de la ejecución de los bienes y servicios que se proporcionan.

Los dos tipos de indicadores se encuentran registrados en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin), por medio de los cuales se puede obtener información sobre el desempeño de las actividades que realizan las instituciones públicas y los resultados de las mismas, que pueden ser utilizadas para facilitar la toma de decisiones en temas prioritarios para el país, como seguridad, salud, educación, entre otros, mostrando en forma breve y clara las acciones, servicios y productos que están desarrollando en beneficio del ciudadano, como una respuesta a las demandas y exigencias del acceso a la información pública.

---

<sup>1</sup> Alvaro Miguel Taborda, La planeación estratégica y la gestión por resultados, herramientas que promueven el desarrollo organizacional, 2017, p. 14.

<sup>2</sup> Josep María Guinart i Solá, Indicadores de Gestión para las Entidades Públicas, 2003, p.8.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan los principales indicadores de Ministerios de Estado, Secretarías y Otras Dependencia del Ejecutivo y la Procuraduría General de la Nación, que medirán el grado de avance de los objetivos fijados para el Ejercicio Fiscal 2021 y Multianual 2021-2025, mismos que fueron incluidos en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

11130004 – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

<b>Nombre: Cobertura de los servicios consulares y migratorios para la población guatemalteca en el exterior e interior del país</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Es un indicador de gestión que establece el porcentaje de beneficiarios atendidos por medio de la prestación de los servicios consulares-migratorios en el interior y exterior del país.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2024, se ha incrementado a 28.7% la cobertura de los servicios consulares y migratorios para la población guatemalteca en el exterior e interior del país (de 23.2 en 2019 a 28.7 en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	27.0	27.0	29.0	23.0	22.6
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	22.2	23.3	24.5	25.7	27.0
Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores.					
<b>Forma de cálculo</b>	Guatemaltecos apoyados con asistencia y atención consular + Guatemaltecos apoyados con protección consular y orientación migratoria-legal + Guatemaltecos retornados de Estados Unidos de América y México con apoyo humanitario a su llegada a Guatemala + Guatemaltecos con servicios consular-migratorios en oficinas centrales y delegaciones departamentales / FAP.				
<b>Pertinencia:</b>	Se constituye como un mecanismo de seguimiento y control sobre la prestación de servicios, tales como: servicios de documentación, asistencia, atención, protección consular y de apoyo humanitario a los guatemaltecos en el exterior y en Guatemala.				
<b>Programa:</b>	11 Servicios Consulares y de Atención al Migrante.				

11130005 – MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

<b>Nombre: Número de policías por cada mil habitantes</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Relaciona la cantidad total de policías (plantilla policial efectiva) en el año a nivel nacional, con la cantidad total de habitantes del país, en una relación por cada mil habitantes.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2023, se ha reducido el índice de criminalidad en 20 puntos de tasa (de 100.6 en el 2019 a 80.6 en el 2023, por cada cien mil habitantes).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2011</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.6	2.3	2.2	2.3	2.7
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	2.8	2.9	3.0	3.2	3.3
Fuente: Ministerio de Gobernación.					
<b>Forma de cálculo</b>	Agentes de Policía Nacional Civil formados + plantilla policial 2020 + Proyección de formados / (Cantidad total de policías / Población total) * 1,000.				
<b>Pertinencia:</b>	En el marco de la seguridad, este es el indicador que nos relaciona la función de seguridad pública en cuanto a la presencia y cobertura de la fuerza policial, es decir, cuantos policías hay por cada mil habitantes. La incidencia de esta relación con la población proporciona un parámetro de evaluación de la capacidad operativa que se pueda tener en un periodo determinado para desarrollar las diferentes labores de seguridad pública.				
<b>Programa:</b>	11 Servicios de Seguridad a las Personas y su Patrimonio				

<b>Nombre: Tasa de homicidios (por cien mil habitantes)</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Relaciona el número de muertes por homicidios por cada cien mil habitantes, en un período determinado.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de homicidios en 11 puntos (De 21.5 en 2019 a 10.5 por cada cien mil habitantes en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2012</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	34.2	24.6	22.4	20.6	18.4
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	16.2	14.1	11.8	10.5	10.2
Fuente: Ministerio de Gobernación.					
<b>Forma de cálculo</b>	Cantidad total de homicidios registrados en el año a nivel nacional / Población Total * 100,000 / Factor de ajuste.				
<b>Pertinencia:</b>	<p>En el marco de la seguridad, este es el indicador básico de la función de seguridad pública en cuanto a la protección de la vida de las personas. La incidencia de este hecho delictivo con relación a la población proporciona un parámetro de la eficacia preventiva, coercitiva y punitiva del sistema de seguridad pública y justicia. También es un indicador de riesgo, ya que mide la probabilidad estadística que tiene un habitante de ser víctima dentro del territorio nacional.</p> <p>El seguimiento a este indicador se considera de fundamental importancia, ya que es el parámetro universal por excelencia para comparar los niveles de violencia entre los países y así determinar el grado de inseguridad que tiene el país a nivel regional e internacional.</p>				
<b>Programa:</b>	11 Servicios de Seguridad a las Personas y su Patrimonio				

## 11130006 – MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

<b>Nombre: Defensa del Espacio Terrestre</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Aumento del control y resguardo de las fronteras terrestres a través de la disminución de los pasos vehiculares no controlados (cruces irregulares).				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2024, se han incrementado en 26,752 las operaciones terrestres, aéreas y marítimas, para fortalecer la defensa de la soberanía e integridad territorial frente a las diferentes amenazas y así mejorar la defensa y la seguridad de 6,246,638 habitantes en la región fronteriza (De 101,767 en 2019 a 128,519 en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2019</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	150.0	N/A	N/A	150.0	149.3
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	148.5	147.8	147.0	146.3	145.5
Fuente: Ministerio de la Defensa Nacional. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2019.					
<b>Forma de cálculo</b>	Pasos Vehiculares No Controlados (año base) - Disminución del número de pasos vehiculares terrestres no controlados acumulada / Unidad.				
<b>Pertinencia:</b>	Resguardar y mejorar la soberanía nacional a través de la negación de pasos vehiculares no controlados en las fronteras nacionales.				
<b>Programa:</b>	11 Defensa de la Soberanía e Integridad Territorial.				

## 11130007 - MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

<b>Nombre: Implementación de la gestión por resultados en la administración de los Gobiernos Locales</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Registra el dato de cómo avanza la implementación de la Gestión por Resultados (GpR) en municipalidades del país que se encuentran entre las que utilizan el Sistema de Contabilidad Integrada para los Gobiernos Locales (Sicoin GL).				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2024, se ha incrementado la implementación de la Gestión por Resultados en los Gobiernos Locales en 53.0% (De 0.0% en 2014 a 53.0% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	4.0	8.0	15.0	24.0	30.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	35.9	42.0	48.0	53.0	53.0
Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.					
<b>Forma de cálculo</b>	Municipalidades Implementadas con la Gestión por Resultados 2016 al 2020 * Factor de ajuste porcentual + Municipalidades implementadas con la Gestión por Resultados 2021 * Factor de ajuste porcentual / Total de Municipalidades implementadas con la Gestión por Resultados.				
<b>Pertinencia:</b>	La importancia del indicador radica en que además de los ministerios, secretarías y otras dependencias del Estado, la Metodología de Gestión por Resultados está siendo utilizada por los gobiernos locales como herramienta de transparencia.				
<b>Programa:</b>	12 Administración Financiera				

## 11130008 – MINISTERIO DE EDUCACIÓN

<b>Nombre: Porcentaje de población educativa del nivel preprimario atendida por el sector oficial</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Aumentar la inscripción de los alumnos del nivel preprimario y lograr la permanencia en las aulas durante el ciclo lectivo.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2024, se ha incrementado la tasa de variación acumulada de la matrícula oficial de preprimaria a 6.5% (De 2.2% en 2020 a 6.5% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	82.8	83.5	84.1	83.8	81.7
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	77.7	82.6	82.1	81.8	81.8
Fuente: Ministerio de Educación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Estudiantes del nivel preprimario atendidos en el sistema escolar + Estudiantes del nivel preprimario bilingüe atendidos en el sistema escolar / Población total inscrita en el nivel preprimario de todos los sectores / F.A.P.				
<b>Pertinencia:</b>	El indicador muestra la población efectivamente matriculada en el nivel preprimario del sector oficial en un año, sin importar la edad, respecto a la población de todos los sectores en el nivel que está matriculada en el año de referencia.				
<b>Programa:</b>	11 Educación Escolar de Preprimaria.				

<b>Nombre: Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Indica el nivel de logro (satisfactorio y excelente) en matemática alcanzado por los estudiantes de sexto Primaria del sector oficial.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en lectura en 2014 a 45% en 2024 y de 44.47% en matemática a 48% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2014</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	44.5	44.5	44.5	44.0	45.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	46.0	47.0	48.0	49.5	51.0
Fuente: Ministerio de Educación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Proyección de estudiantes de sexto primaria que alcanzan logro satisfactorio y excelente en matemática F.A.P. / Estudiantes inscritos en sexto primaria. *				
<b>Pertinencia:</b>	El indicador se relaciona con el aumento progresivo en los resultados de evaluación de las pruebas de Matemática para el sexto grado de primaria a nivel nacional, este aumento responde a mejores políticas de calidad educativa implementadas dentro de los establecimientos.				
<b>Programa:</b>	12 Educación Escolar de Primaria.				

<b>Nombre: Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Indica el nivel de logro (satisfactorio y excelente) en lectura alcanzado por los estudiantes de sexto primaria del sector oficial.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha incrementado en 4.6 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 3.53 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en niños y niñas del sexto grado del nivel primario (De 40.40% en lectura en 2014 a 45% en 2024 y de 44.47% en matemática a 48% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2014</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	40.4	40.4	40.4	42.7	43.2
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	43.6	44.1	44.5	45.4	45.9
Fuente: Ministerio de Educación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Proyección de estudiantes de sexto primaria que alcanzan el logro en lectura * F.A.P. / Estudiantes inscritos en sexto primaria.				
<b>Pertinencia:</b>	El indicador se relaciona con el aumento progresivo en los resultados de evaluación de las pruebas de lectura para sexto primaria del sector oficial a nivel nacional, este aumento responde a mejores políticas de calidad y estrategias educativas implementadas en los establecimientos.				
<b>Programa:</b>	12 Educación Escolar de Primaria.				

<b>Nombre: Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Indica el nivel de logro (satisfactorio y excelente) en lectura alcanzado por los estudiantes de tercero básico del nivel medio.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha incrementado en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (De 15% en lectura en 2013 a 20% en 2024 y de 18% en matemática a 21% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2013</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	15.0	15.0	15.0	22.0	23.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	24.0	25.0	26.0	27.0	28.0
Fuente: Ministerio de Educación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Estudiantes de tercero básico evaluados que alcanzan el logro en lectura * F.A.P / Proyección de alumnos inscritos.				
<b>Pertinencia:</b>	El indicador se relaciona con el aumento progresivo en los resultados de evaluación de las pruebas de lectura para el tercero básico del nivel medio a nivel nacional, este aumento responde a mejores políticas de calidad y estrategias educativas implementadas en los establecimientos.				
<b>Programa:</b>	13 Educación Escolar Básica.				

<b>Nombre: Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercero básico</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Indica el nivel de logro (satisfactorio y excelente) en matemática alcanzado por los estudiantes de tercero básico de nivel medio.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha incrementado en 05 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de lectura y en 03 puntos porcentuales la población que alcanza el nivel de matemática en jóvenes del tercer grado del ciclo básico del nivel medio (De 15% en lectura en 2013 a 20% en 2024 y de 18% en matemática a 21% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2013</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	18.0	18.0	18.0	18.8	19.9
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	23.8	21.7	22.4	23.0	23.6
Fuente: Ministerio de Educación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Estudiantes de tercero básico evaluados que alcanzan el logro en matemática * F.A.P. / Proyección de alumnos inscritos.				
<b>Pertinencia:</b>	El indicador se relaciona con el aumento progresivo en los resultados de evaluación de las pruebas de matemática para el tercero básico del nivel medio a nivel nacional, este aumento responde a mejores políticas de calidad y estrategias educativas implementadas en los establecimientos.				
<b>Programa:</b>	13 Educación Escolar Básica.				

<b>Nombre: Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Indica el porcentaje de alumnos de este nivel y modalidad, que aprobaron el ciclo lectivo.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2024, se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (De 82.1% en 2015 a 90% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	77.9	77.9	79.2	79.6	78.9
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	79.3	79.3	79.2	79.2	79.2
Fuente: Ministerio de Educación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Estudiantes promovidos * F.A.P. / Matrícula final.				
<b>Pertinencia:</b>	El indicador se relaciona con el cumplimiento de los objetivos de las políticas educativas relacionadas con aumentar el acceso a una educación de calidad en el ciclo diversificado del sector oficial.				
<b>Programa:</b>	14 Educación Escolar Diversificada.				

## 11130009 – MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

<b>Nombre: Proporción de niñas y niños menores de 1 año con vacunas completas, según esquema de vacunación vigente</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Cantidad de niños y niñas menores de 1 año que tienen su esquema de vacunación completo, según esquema vigente.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos y Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 25 muertes en 2018 a 20 muertes por cada mil nacidos vivos en 2024 y de 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	72.0	71.0	96.6	97.0	95.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	88.3	95.0	95.0	95.0	95.0
Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Niño y niña menor de 1 año, vacunado de acuerdo a su edad y esquema de vacunación vigente * Factor de conversión / Población menor de 1 año.				
<b>Pertinencia:</b>	Este indicador será utilizado en el proceso de medición y monitoreo de la prioridad "garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de los niños y niñas menores de cinco años, con énfasis en grupos en condiciones de vulnerabilidad y en alto riesgo nutricional", como está previsto en el "Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032"				
<b>Programa:</b>	14 Prevención de la Mortalidad de la Niñez y de la Desnutrición Crónica.				

<b>Nombre: Proporción de mujeres atendidas durante el parto en institución de salud del MSPAS por proveedor calificado</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Proporción de mujeres atendidas durante el parto en institución de salud del MSPAS por proveedor calificado.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha disminuido la razón de mortalidad materna en 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos (De 108 muertes en 2018 a 90 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	71.0	72.5	73.0	74.0	76.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	41.1	76.0	76.0	76.0	76.0
Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Mujer que recibe atención del parto institucional por personal calificado * Factor de ajuste / Partos esperados.				
<b>Pertinencia:</b>	Este indicador será utilizado en el proceso de medición y monitoreo de la prioridad "Atender de manera adecuada a las madres, niños e infantes para reducir la mortalidad materna, infantil y de la niñez", tal y como está previsto en el "Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032.				
<b>Programa:</b>	15 Prevención de la Mortalidad Materna y Neonatal.				

## 11130010 – MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

<b>Nombre: Personas Insertadas en el mercado laboral</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Proporción de Personas a las que se les ha colocado en un trabajo con relación al total de personas orientadas.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha incrementado la formalidad del empleo en 2.5 puntos porcentuales (De 32.6% en 2019 a 35.1% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	0.8	0.7	0.2	0.7	0.7
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7
Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Personas insertadas en el mercado laboral / Personas orientadas para la búsqueda de empleo.				
<b>Pertinencia:</b>	Muestra la orientación laboral a fin de brindar asesoría a personas que buscan empleo, e insertarlas en un puesto de trabajo para mejorar sus condiciones de vida.				
<b>Programa:</b>	17 Promoción de la Formalidad del Empleo.				



## 11130011 – MINISTERIO DE ECONOMÍA

<b>Nombre: Posición de Guatemala en el Índice de Competitividad Global</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Muestra la posición del país en el Índice de Competitividad Global de 141 países y mide la capacidad de los países de proveer oportunidades de desarrollo a los ciudadanos.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2023, se han incrementado las condiciones de competitividad para la generación de empleo productivo en el país, puesto 85 de Guatemala en el ranking del Índice Global de Competitividad (98, línea base en 2019).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2019</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	98	N/A	N/A	98	95
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	92	89	85	84	82
Fuente: Ministerio de Economía. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2019. Nota: Por cambio en su PEI, la Entidad modificó la forma de medición, anteriormente era por nota obtenida, actualmente es por la posición del país.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Posición de Guatemala en el Ranking Mundial de Competitividad/Unidad.				
<b>Pertinencia:</b>	El Ministerio de Economía realiza acciones que contribuyen a generar condiciones que impulsen la competitividad del país, esperando que con mejoras en el índice se contribuya a la atracción de Inversión Extranjera Directa; se espera continuar incrementado dicha posición con la coordinación de esfuerzos y alianzas interinstitucionales que a través del Programa Nacional de Competitividad (Pronacom) se realicen entre sectores público y privado.				
<b>Programa:</b>	12 Promoción de la Inversión y Competencia.				

## 11130012 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

<b>Nombre: Tasa de cobertura en la entrega de alimentos</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Entrega de alimentos a población rural vulnerable a la inseguridad alimentaria, afectada por eventos climáticos o crisis alimentarias y por trabajos comunitarios a productores (as) agropecuarios vulnerables a la inseguridad alimentaria.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales (De 46.5% en 2015 a 33.27% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.0	1.0	2.2	1.3	1.5
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	0.9	0.8	0.8	0.9	1.1
Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Asistencia Alimentaria a población rural y productores (as) vulnerables a la inseguridad alimentaria por eventos climáticos o crisis alimentaria / Entrega de alimentos a población vulnerable año base.				
<b>Pertinencia:</b>	Guatemala es un país con altos índices de pobreza y pobreza extrema, que incide a que dicha población sea vulnerable a la inseguridad alimentaria, especialmente los niños, mujeres y ancianos.				
<b>Programa:</b>	11 Apoyo a la Agricultura Familiar con Disponibilidad y Acceso a la Alimentación Saludable.				

<b>Nombre: Porcentaje de personas que cuentan con certeza jurídica</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Este indicador consiste en determinar el número de personas individuales y jurídicas que reciben resolución favorable a sus solicitudes de arrendamiento de tierras del Estado.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2021, se ha incrementado en 12.0% los productores agropecuarios que hacen uso adecuado y sostenible de los recursos naturales renovables (De 0.0% en 2016 a 12.0% en 2021).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2020</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	0.2	N/A	N/A	N/A	0.2
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	2.4	2.5	2.5	2.4	2.6
Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2020.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Resoluciones emitidas por arrendamiento de áreas de reservas territoriales del Estado / Resoluciones emitidas por arrendamiento año base.				
<b>Pertinencia:</b>	Guatemala es un país con altos índices de pobreza y pobreza extrema lo que incide en que la población no cuente con terrenos propios, por lo que necesitan de certeza jurídica sobre los terrenos controlados por la Oficina de Control de Áreas de Reservas Territoriales del Estado (Ocret).				
<b>Programa:</b>	12 Desarrollo Sostenible de los Recursos Naturales Renovables.				

## 11130013 – MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

<b>Nombre: Contribución Institucional para la Reducción del Déficit Habitacional</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Este indicador mide en porcentaje la contribución para la reducción del déficit habitacional, a través de las intervenciones del Fondo para la Vivienda, en un período determinado.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha disminuido el déficit habitacional en 18 por ciento (De 2.07 millones de viviendas, considerando el crecimiento del déficit habitacional en propiedad de 5 años, a 1.7 millones de viviendas en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.2	1.6	0.2	0.5	0.9
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	1.0	1.5	1.5	1.5	1.5
Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Familias con subsidio para el mejoramiento, ampliación y reparación de vivienda + Familias con subsidio para construcción de vivienda + Familias con subsidio para adquisición de lote con vivienda + Familias con subsidio para la adquisición de módulo habitacional en propiedad horizontal + Familias con subsidio para adquisición de lote con servicios básicos / Déficit Habitacional / Factor de ajuste porcentual.				
<b>Pertinencia:</b>	Debido al impacto del déficit habitacional a nivel nacional, el Fondo para la Vivienda a través del otorgamiento de subsidios habitacionales busca contribuir en la reducción de dicho déficit en un largo plazo.				
<b>Programa:</b>	19 Desarrollo de la Vivienda.				

## 11130014 - MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

<b>Nombre: Diversificación de la matriz de generación de energía eléctrica</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Mide la generación de energía renovable respecto a la generación de energía eléctrica nacional.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2032, se ha incrementado a 4.5 puntos porcentuales, la energía renovable en la matriz energética (Línea base de 57.9% en 2015 a 62.4% en 2032).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	5,968.0	6,647.0	6,959.0	7,286.0	7,627.3
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	7,984.3	8,005.0	8,025.0	8,045.0	8,065.0
Fuente: Ministerio de Energía y Minas.					
<b>Forma de cálculo:</b>	GWh energía eléctrica proveniente de recursos renovables a nivel nacional/unidad.				
<b>Pertinencia:</b>	El indicador permite conocer los Gigawatts/hora generados de fuentes de energía renovables incorporados a la matriz energética de Guatemala. La producción de energía renovable pretende incrementarse a lo largo de los años para depender cada vez menos de fuentes de energía no limpia y de este modo contribuir a mitigar el cambio climático y contaminación del medio ambiente para lograr sostenibilidad de estos recursos en el tiempo.				
<b>Programa:</b>	15 Incremento de la Energía Renovable en la Matriz Energética.				

## 11130015 - MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

<b>Nombre: Incremento interanual de niños y jóvenes que realizan actividad física, deporte y recreación con apoyo institucional</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	El objetivo del indicador es establecer la cobertura en la prestación del servicio en materia de la actividad física, deportiva y recreativa respecto al año anterior.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Sin Resultado.				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	100.0	N/A	100.0	29.6	240.4
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	190.8	196.5	202.4	202.4	202.4
Fuente: Ministerio de Cultura y Deportes.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Niños y niñas de 4 a 13 años atendidos con actividades físicas, deportivas y recreativas + Jóvenes de 13 a 17 años beneficiados con actividades físicas, deportivas y recreativas + Jóvenes de 18 a 29 años, beneficiados con actividades físicas deportivas y recreativas / Meta ejecutada 2018 / Factor Ajuste				
<b>Pertinencia:</b>	De acuerdo a lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo y la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, al Ministerio de Cultura y Deportes le corresponde promover que la población urbana y rural adquiera el hábito de realizar deporte y recreación en su tiempo libre, modificando los patrones actuales de comportamiento con respecto al uso del tiempo libre. Para ello se promueve la masificación de la actividad física y la práctica deportiva y recreativa, priorizando atender niños y jóvenes en este cometido.				
<b>Programa:</b>	13 Fomento al Deporte no Federado y a la Recreación.				

## 11130016 – SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

## 204 - SECRETARÍA DE COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA

<b>Nombre: Plan Anual de Descentralización</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Muestra las actividades que se desarrollan del Plan Anual de Descentralización.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2024, se han incrementado las capacidades técnicas del Sistema de Consejos de Desarrollo en los niveles nacional, regional y departamental en 38.3% (De 61.7% en 2015 a 100.0% en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.0	1.0	1.3	1.3	1.3
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Fuente: Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Plan Anual de Descentralización / Plan Anual de Descentralización (año base).				
<b>Pertinencia:</b>	Se enmarca dentro del mandato institucional el apoyo a la Descentralización del Organismo Ejecutivo y se alinea al Plan de Gobierno.				
<b>Programa:</b>	63 Coordinación de Políticas y Proyectos de Desarrollo.				

## 212 - SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<b>Nombre: Tasa de crecimiento de atención integral de niñas, niños y adolescentes</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	A través de este indicador se mide el incremento de la cobertura de atención integral y especializada de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2026, se ha incrementado la cobertura de programas de preservación familiar a 18.0% (De 0.0% en 2017 a 18.0% en 2026).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.0	1.0	0.9	1.1	1.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0
Fuente: Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Niñas y niños de 8 meses a 12 años atendidos integralmente + Niñas y niños de 0 a 14 años con discapacidad física e intelectual leve y moderada, atendidos con educación especial, atención integral y apoyo familiar + Adolescentes de 14 a 18 años con discapacidad física e intelectual leve y moderada, capacitados en temas laborales y ocupacionales + Niñas, niños y adolescentes con necesidades especiales, enfermedades crónicas degenerativas o discapacidad beneficiados con aportes económicos + Centros de Cuidado Infantil Diario que atienden niños y niñas de 0 a 4 años regulados + Familias formadas y capacitadas en temas de protección y derechos de la niñez y la adolescencia en su comunidad / Aumento de cobertura anual.				
<b>Pertinencia:</b>	Cobertura del servicio de prevención de la vulnerabilidad de los derechos de la niñez y adolescencia.				
<b>Programa:</b>	64 Actividades de Bienestar Social.				

## 217 – CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS

<b>Nombre: Cobertura Nacional de Áreas Protegidas</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	El indicador muestra el progreso en lograr el orden sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha incrementado la cobertura forestal a 33.7 por ciento a nivel nacional (De 33.0% en 2016, a 33.7% en el 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	33.0	33.1	33.2	31.8	31.8
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3
Fuente: Consejo Nacional de Áreas Protegidas.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Ecosistemas del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap) y la diversidad biológica conservados + Áreas protegidas, fortalecidas a través de proyectos de conservación / Total de Territorio Nacional en Hectáreas / F.A.P.				
<b>Pertinencia:</b>	El Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap) es una de las principales estrategias del Estado de Guatemala para la conservación de la diversidad biológica del país, así como de los bienes y servicios que nos proveen los ecosistemas.				
<b>Programa:</b>	31 Restauración, Protección, Conservación de Áreas Protegidas y Diversidad Biológica.				

## 219 – AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN

<b>Nombre: Metros cúbicos en mecanismos y estructuras implementadas para la retención de sedimentos que ingresan al lago de Amatitlán</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Mecanismos y estructuras implementadas para la retención de sólidos y protección del cauce del río Villalobos.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2030, se ha disminuido en dos puntos el valor promedio del Índice del estado trófico del lago de Amatitlán, a través del manejo integrado de su cuenca (De 72, estado hipereutrófico, en 2020 a un 70, estado eutrófico, en el 2030).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.0	N/A	1.0	0.4	0.4
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4
Fuente: Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2018.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Retención de sedimentos a través de la conformación de diques y otros mecanismos de control/ Línea Base año 2018.				
<b>Pertinencia:</b>	Muestra la cantidad de metros cúbicos en mecanismos y estructuras conformadas para la retención de sólidos y sedimentos, así como la estabilización del cauce del río Villalobos.				
<b>Programa:</b>	33 Manejo Integrado de la Cuenca y del Lago de Amatitlán.				

## 220 – SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA

<b>Nombre: Cobertura de asesoría técnica</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Relaciona la asesoría técnica que brinda Segeplan al Sector Público.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2025, se ha alcanzado el 70.0% de las metas establecidas en la PGG y el 20.0% de las metas de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, con base en los instrumentos, orientaciones, criterios y metodologías trasladadas por Segeplan a las Instituciones Públicas (De 0% en el 2020 al 70.0% y 20.0% en el 2025).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	58.1	93.7	93.7	91.1	91.4
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	91.6	91.6	91.6	91.6	91.6
Fuente: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados técnicamente en procesos de políticas públicas, planificación y programación con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo * Factor de Ajuste Porcentual / Cantidad de entidades del sector público.				
<b>Pertinencia:</b>	Mostrar la coordinación que realiza la Segeplan con las entidades del Estado, con el propósito de articular y orientar las políticas públicas, la planificación, la programación, el monitoreo y la evaluación, para el cumplimiento de la Política General de Gobierno y las Prioridades Nacionales de Desarrollo, dentro del Sistema Nacional de Planificación.				
<b>Programa:</b>	34 Planificación, Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública.				

## 221 – CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD

<b>Nombre: Promoción y fortalecimiento de las juventudes</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Acciones programadas para el ejercicio fiscal 2021, referentes a la coordinación y promoción de la temática de juventud en otras instituciones del gobierno.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Sin resultado.				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	114.0	120.0	125.0	114.0	114.0
Fuente: Consejo Nacional de la Juventud. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2021.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Convenios y acciones para la promoción y fortalecimiento de la juventud / unidad.				
<b>Pertinencia:</b>	Muestra el número de convenios que el Consejo Nacional de la Juventud suscribió con entidades del Estado, en función de la promoción de acciones dirigidas a la juventud guatemalteca.				
<b>Programa:</b>	35 Organización y Formación de la Juventud.				

## 223 – SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

<b>Nombre: Incremento de personas beneficiadas técnica y financieramente en Ciencia, Tecnología e Innovación</b>				
<b>Tipo: Producto</b>				
<b>Descripción:</b>	Muestra la contribución de la Secretaría en cumplimiento a su mandato legal, en el fortalecimiento de los temas de Ciencia, Tecnología e Innovación.			
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2023, se ha incrementado un 8% la cantidad de personas con financiamiento por medio de la promoción del desarrollo científico, tecnológico y de innovación (De 146 en 2019 a 157 en 2023)			
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>		
	<b>2019</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	1.0	N/A	N/A	1.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>		
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	1.1	0.6	0.9	0.9
Fuente: Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2019.				
<b>Forma de cálculo:</b>	Personas beneficiadas técnica y financieramente en ciencia, tecnología e innovación/Personas beneficiadas técnica y financieramente en ciencia, tecnología e innovación en el año 2019 (año base).			
<b>Pertinencia:</b>	Muestra la contribución de la Secretaría en cumplimiento a su mandato legal, en el fortalecimiento de los temas de Ciencia, Tecnología e Innovación.			
<b>Programa:</b>	37 Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico.			

## 224 – SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE

<b>Nombre: Tasa de crecimiento de personas con acceso a los servicios sociales</b>				
<b>Tipo: Producto</b>				
<b>Descripción:</b>	Relación entre el número total de personas beneficiadas, respecto a la estimación de personas atendidas en el 2021.			
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2025, se ha incrementado en 1.7% el servicio de asistencia y promoción social dirigido a 114,932 personas en condición de pobreza o extrema pobreza.			
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>		
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	1.0	N/A	1.0	1.1
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>		
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
	0.6	1.0	1.0	1.0
Fuente: Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2018.				
<b>Forma de cálculo:</b>	Niños y niñas de 0 a 7 años en situación de pobreza y pobreza extrema, beneficiados con atención integral y alimentación complementaria + Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social + Mujeres con formación y capacitación técnica, productiva, comercial y de desarrollo integral + Adultos mayores en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiados con atención integral / Línea Base Beneficiarios año 2018.			
<b>Pertinencia:</b>	Los programas sociales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente, brindan sus servicios principalmente en municipios priorizados por los altos índices de pobreza y pobreza extrema; así como de inseguridad alimentaria y nutricional, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de las familias más necesitadas del país.			
<b>Programa:</b>	38 Obras Sociales.			

## 234 – COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO CONTRA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

<b>Nombre: Políticas Públicas con el enfoque de derechos de Pueblos Indígenas, igualdad y no discriminación</b>				
<b>Tipo: Resultado</b>				
<b>Descripción:</b>	Este indicador establece el porcentaje de Políticas Públicas con el enfoque de derechos de los Pueblos Indígenas para la erradicación del racismo y la discriminación racial.			
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2021, se ha incrementado en un 16.4 puntos porcentuales, el enfoque de derechos de los pueblos Indígenas en las políticas públicas para la erradicación del racismo y la discriminación racial (De 13.1% en 2016 a 29.5% en 2021).			
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>		
	<b>2020</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	13.1	N/A	N/A	N/A
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>		
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
16.4	20.0	24.0	28.0	
	Fuente: Comisión Presidencial Contra la Discriminación y el Racismo Contra los Pueblos Indígenas. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2020.			
<b>Forma de cálculo:</b>	Políticas Públicas con el enfoque * Factor de ajuste / Políticas públicas.			
<b>Pertinencia:</b>	Establece el porcentaje de políticas públicas con el enfoque de derechos de los Pueblos Indígenas para la erradicación del racismo y la discriminación racial.			
<b>Programa:</b>	52 Acciones contra la discriminación y el racismo contra los pueblos indígenas en Guatemala.			

## 237 – AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO

<b>Nombre: Índice de la calidad del agua de los ríos tributarios del Lago de Atitlán</b>				
<b>Tipo: Producto</b>				
<b>Descripción:</b>	El indicador medirá la variación de la Calidad del Agua del Lago de Atitlán mediante el índice ICA-NSF en un período de 10 años.			
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2028, se incrementó a 51 el valor promedio del índice de la calidad del Agua de los ríos tributarios del Lago de Atitlán, a través del manejo integrado de la cuenca del lago de Atitlán (De 41 en 2018 a un 51 en el 2028).			
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>		
	<b>2018</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>
	41.0	N/A	41.0	42.0
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>		
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
44.2	45.0	46.0	47.0	
	Fuente: Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno. N/A = No aplica debido a que el año base se definió como 2018.			
<b>Forma de cálculo:</b>	Personas y entidades fortalecidas en temas ambientales para la conservación de los recursos naturales de la cuenca del Lago de Atitlán * Factor de ajuste / Total de eventos realizados.			
<b>Pertinencia:</b>	Este indicador permitirá medir el comportamiento de la calidad del agua de los ríos tributarios del Lago de Atitlán, como resultado de las acciones de manejo en su territorio, derivado del cumplimiento de los planes y programas en la Cuenca del Lago de Atitlán, además de la asesoría y capacitaciones en temas de saneamiento ambiental, para el control de la contaminación, conservación de suelos, bosques y recursos hídricos, crecimiento económico bajo criterios ambientales de sostenibilidad que beneficiarán a los habitantes de la cuenca del lago de Atitlán.			
<b>Programa:</b>	58 Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán.			



## 239 – DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA

<b>Nombre: Incremento de Servicios de Atención Jurídica, Social y Psicológica a Mujeres Indígenas</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	Este indicador compara el número de mujeres indígenas atendidas en el año con asesoría legal, social psicológica con relación a los servicios prestados en el año base.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2021, se ha incrementado el número de mujeres indígenas beneficiadas con servicios de prevención y atención jurídica, social y psicológica en 7.4% (De 10,779 en 2017 a 11,582 en 2021).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.0	1.0	1.0	1.9	1.6
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
Fuente: Defensoría de la Mujer Indígena.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Mujeres indígenas con servicios de atención integral / Mujeres atendidas con servicio integral año base.				
<b>Pertinencia:</b>	Herramienta de requerimiento de los servicios de la atención Psicológica, Jurídica y Social brindada a las mujeres indígenas en cumplimiento con el mandato de la Defensoría de la Mujer Indígena.				
<b>Programa:</b>	60 Defensoría de la Mujer Indígena.				

## 11130017 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

<b>Nombre: Capacitaciones en responsabilidad socioambiental</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	El indicador muestra porcentualmente como el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales cada año capacita a más personas sobre temas ambientales.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2021 se ha incrementado en 5.0 puntos porcentuales la participación pública a nivel nacional mediante la educación ambiental (De un 10.0% en 2017 a un 15.0% en 2021).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2017</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.0	1.0	1.5	1.3	1.3
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3
Fuente: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental / Personas capacitadas y sensibilizadas en temas de responsabilidad socio ambiental en año base.				
<b>Pertinencia:</b>	El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales capacita a las personas en temas ambientales, con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la población sobre las acciones que permiten conservar y proteger el ambiente y los recursos naturales.				
<b>Programa:</b>	13 Sensibilización socio ambiental y participación ciudadana.				

## 11130020 – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

<b>Nombre: Porcentaje de familias usuarias de Transferencias Monetarias Condicionadas en salud y educación</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Cobertura de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema atendidas con Transferencias Monetarias Condicionadas en salud y educación.				
<b>Resultados Estratégicos:</b>	Para el 2024, se ha disminuido la tasa de mortalidad en la niñez en 5 puntos por cada mil nacidos vivos y Para el 2024, se ha disminuido la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de cinco años en 13.23 puntos porcentuales.				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2012</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	24.7	10.9	21.9	19.9	6.1*
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	7.8	8.0	8.3	8.7	8.8
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social. * El Mides cambió la fórmula de cálculo del indicador.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 0 y 5 años y mujeres embarazadas o en período de lactancia que cumplen con sus controles de salud *100 + Transferencias monetarias condicionadas entregadas a niñas y adolescentes embarazadas o madres de 14 o menos años de edad, víctimas de violencia sexual judicializadas que cumplen con sus controles de salud *100 + Transferencias monetarias condicionadas entregadas a familias con niños y niñas entre 6 y 15 años, que asisten a la escuela * 100 / Numero de entregas*Familias en pobreza y pobreza extrema en el país.				
<b>Pertinencia:</b>	Este indicador permite conocer el número de transferencias monetarias condicionadas en salud y educación entregadas a familias que cumplen con las corresponsabilidades establecidas en los criterios de inclusión del programa.				
<b>Programa:</b>	21 Transferencias Monetarias Condicionadas en Salud y Educación.				

<b>Nombre: Porcentaje de familias que reciben transferencia monetaria condicionada para alimentos</b>					
<b>Tipo: Resultado</b>					
<b>Descripción:</b>	Porcentaje de cobertura de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema que reciben Transferencias Monetarias Condicionadas para Alimentos.				
<b>Resultado Estratégico:</b>	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (De 734,181 en el 2018 a 2,662,105 en 2024).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2015</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020*</b>
	68.0	74.9	75.4	42.2	3.1
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	3.0	3.1	3.3	3.3	3.3
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social. *El Mides cambió la fórmula de cálculo del indicador.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Transferencias monetarias condicionadas para alimentos entregadas a familias que viven en pobreza y pobreza extrema * 100 / Número de entregas * Familias en pobreza y pobreza extrema en el departamento de Guatemala.				
<b>Pertinencia:</b>	Las transferencias monetarias condicionadas para alimentos contribuyen a la asistencia alimentaria en forma periódica a familias que viven en pobreza, pobreza extrema o sufren de emergencia, crisis o conflicto.				
<b>Programa:</b>	14 Apoyo para el Consumo Adecuado de Alimentos.				

## 11140021 – PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

<b>Nombre: Localización de niños, niñas y adolescentes reportados desaparecidos o sustraídos mediante la aplicación de sistema Alba-Keneth</b>					
<b>Tipo: Producto</b>					
<b>Descripción:</b>	El indicador permite establecer el incremento o disminución de niños, niñas y adolescentes localizados, por medio del sistema Alba-Keneth.				
<b>Resultado Institucional:</b>	Para el 2022, se ha incrementado el número de casos resueltos de niños, niñas, adolescentes, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, en 19.8 puntos porcentuales (De 80.2% en 2015 a 100.0% en 2022).				
<b>Comportamiento:</b>	<b>Base</b>	<b>Comportamiento histórico</b>			
	<b>2014</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	1.0	2.5	2.5	2.5	2.5
	<b>Recomendado</b>	<b>Multianual</b>			
	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9
Fuente: Procuraduría General de la Nación.					
<b>Forma de cálculo:</b>	Niños, niñas y adolescentes localizados mediante la aplicación del Sistema Alba-Keneth/ Valor año base 2014*Factor de Ajuste.				
<b>Pertinencia:</b>	Hoy en día, los índices de niños, niñas y adolescentes con reporte de desaparición van en aumento, la acción inmediata a la desaparición de esta población es la activación de la Alerta Alba-Keneth, teniendo como finalidad, la pronta localización de la persona reportada y evitar que esta sea agredida y/o violentada en sus derechos.				
<b>Programa:</b>	13 Protección de los Derechos de la Familia				

## CUADRO RESUMEN DE INDICADORES INSTITUCIONALES

ENTIDAD	INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Tendencia
Ministerio de Relaciones Exteriores	Cobertura de los servicios consulares y migratorios para la población guatemalteca en el exterior e interior del país	27.0	29.0	23.0	22.6	22.2	23.3	24.5	25.7	27.0	
Ministerio de Gobernación	Número de policías por cada mil habitantes	2.3	2.2	2.3	2.7	2.8	2.9	3.0	3.2	3.3	
	Tasa de homicidios (por cien mil habitantes)	24.6	22.4	20.6	18.4	16.2	14.1	11.8	10.5	10.2	
Ministerio de la Defensa Nacional	Defensa del Espacio Terrestre	N/A	N/A	150.0	149.3	148.5	147.8	147.0	146.3	145.5	
Ministerio de Finanzas Públicas	Implementación de la gestión por resultados en la administración de los Gobiernos Locales	8.0	15.0	24.0	30.0	35.9	42.0	48.0	53.0	53.0	
Ministerio de Educación	Porcentaje de población educativa del nivel preprimario atendida por el sector oficial	83.5	84.1	83.8	81.7	77.7	82.6	82.1	81.8	81.8	
	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	44.5	44.5	44.0	45.0	46.0	47.0	48.0	49.5	51.0	
	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de sexto primaria del sector oficial	40.4	40.4	42.7	43.2	43.6	44.1	44.5	45.4	45.9	
	Nivel de logro en lectura (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercer básico	15.0	15.0	22.0	23.0	24.0	25.0	26.0	27.0	28.0	
	Nivel de logro en matemática (satisfactorio y excelente) alcanzado por estudiantes de tercer básico	18.0	18.0	18.8	19.9	23.8	21.7	22.4	23.0	23.6	
	Tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial	77.9	79.2	79.6	78.9	79.3	79.3	79.2	79.2	79.2	
	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Proporción de niñas y niños menores de 1 año con vacunas completas, según esquema de vacunación vigente	71.0	96.6	97.0	95.0	88.3	95.0	95.0	95.0	95.0
Proporción de mujeres atendidas durante el parto en institución de salud del MSPAS por proveedor calificado		72.5	73.0	74.0	76.0	41.1	76.0	76.0	76.0	76.0	
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Personas Insertadas en el mercado laboral	0.7	0.2	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	0.7	
Ministerio de Economía	Posición de Guatemala en el Índice de Competitividad Global	N/A	N/A	98.0	95.0	92.0	89.0	85.0	84.0	82.0	
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Tasa de cobertura en la entrega de alimentos	10	2.2	13	15	0.9	0.8	0.8	0.9	1.1	
	Porcentaje de personas que cuentan con certeza jurídica	N/A	N/A	N/A	0.2	2.4	2.5	2.5	2.4	2.6	
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Contribución Institucional para la Reducción del Déficit Habitacional	16	0.2	0.5	0.9	10	15	15	15	15	
Ministerio de Energía y Minas	Diversificación de la matriz de generación de energía eléctrica	6647.0	6959.0	7286.0	7627.3	7984.3	8005.0	8025.0	8045.0	8065.0	
Ministerio de Cultura y Deportes	Incremento interanual de niños y jóvenes que realizan actividad física, deporte y recreación con apoyo institucional	N/A	100.0	29.6	240.4	190.8	196.5	202.4	202.4	202.4	
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia	Plan Anual de Descentralización	10	13	13	13	13	13	13	13	13	
Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República	Tasa de crecimiento de atención integral de niñas, niños y adolescentes	10	0.9	1.1	1.0	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0	

*Indicadores de Producto y Resultado*

ENTIDAD	INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Tendencia
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Cobertura Nacional de Áreas Protegidas	33.1	33.2	31.8	31.8	33.3	33.3	33.3	33.3	33.3	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán	Metros cúbicos en mecanismos y estructuras implementadas para la retención de sedimentos que ingresan al lago de Amatitlán	N/A	10	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	0.4	
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Cobertura de asesoría técnica	93.7	93.7	91.1	91.4	91.6	91.6	91.6	91.6	91.6	
Consejo Nacional de la Juventud	Promoción y fortalecimiento de las juventudes	N/A	N/A	N/A	N/A	114.0	120.0	125.0	114.0	114.0	
Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología	Incremento de personas beneficiadas técnica y financieramente en Ciencia, Tecnología e Innovación	N/A	N/A	10	1.2	1.1	0.6	0.9	0.9	0.9	
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Tasa de crecimiento de personas con acceso a los servicios sociales	N/A	10	1.1	1.1	0.6	10	10	10	17	
Comisión presidencial Contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas	Políticas Públicas con el enfoque de derechos de Pueblos Indígenas, igualdad y no discriminación	N/A	N/A	N/A	13.1	16.4	20.0	24.0	28.0	32.0	
Autoridad para el Manejo Sustentable de la cuenca y el Lago de Atitlán y su Entorno	Índice de la calidad del agua de los ríos tributarios del Lago de Atitlán	N/A	41.0	42.0	43.0	44.2	45.0	46.0	47.0	48.0	
Defensoría de la mujer Indígena	Incremento de Servicios de Atención Jurídica, Social y Psicológica a Mujeres Indígenas	10	10	19	1.6	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales	Capacitaciones en responsabilidad socioambiental	10	15	13	1.3	1.2	1.3	1.3	1.3	1.3	
Ministerio de Desarrollo Social	Porcentaje de familias usuarias de Transferencias Monetarias Condicionadas en salud y educación	10.9	21.9	19.9	6.1	7.8	8.0	8.3	8.7	8.8	
	Porcentaje de familias que reciben transferencia monetaria condicionada para alimentos	74.9	75.4	42.2	3.1	3.0	3.1	3.3	3.3	3.3	
Procuraduría General de la Nación	Localización de niños, niñas y adolescentes reportados desaparecidos o sustraídos mediante la aplicación de sistema Alba-Keneth	2.5	2.5	2.5	2.5	2.8	2.8	2.8	2.9	2.9	

Fuente: Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin).

N/A = No aplica.